

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19463 *Resolución de 7 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» núm. 212, de 6 de septiembre de 2023, se ha publicado anuncio de las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Director/a de Recursos Humanos, subgrupo A1, NCD 30, abierto a otras AA. PP., perteneciente a la escala de Administración general, subescala Técnica, o equivalente de otras AA. PP.

El enlace al contenido íntegro de las bases se encuentra disponible en la web oficial del Ayuntamiento de Majadahonda: www.majadahonda.org.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web del Ayuntamiento de Majadahonda.

Majadahonda, 7 de septiembre de 2023.–El Concejal delegado de Hacienda y Recursos Humanos, Diego López del Hierro.